



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CHILLAN VIEJO**

**APRUEBA PRESUPUESTO Y PROGRAMA DE
CAPACITACION PARA FUNCIONARIOS
MUNICIPALES.**

**DECRETO N° 1707
CHILLÁN VIEJO, 21 SEP 2009**

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 2040 del 09/12/2008 y 10/12/2008 respectivamente, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO:

1.- Necesidad de capacitación de los funcionarios de la Municipalidad de Chillán Viejo en Prevención de Riesgos Laborales a través del Comité Paritario de Orden Higiene y Seguridad.

DECRETO

1.- **NOMBRASE**, a los siguientes funcionarios para asistir a capacitación:

1.	Ulises Aedo Valdés	11.	Oriana Mora Contreras
2.	Paola Araya Quijada	12.	Marcos Moraga Zúñiga
3.	Marina Balbontín Riffo	13.	Ricardo Moya Ramírez
4.	Maria Bartolucci Sanchez	14.	Sonia Navarrete Biester
5.	Viviana Bustamante Rubilar	15.	Jose Olivares Bello
6.	Clara Paola Chavez Cáceres	16.	Emelina Ortega Lagos
7.	Cecilia García Contreras	17.	Mauricio Ortiz Guiñez
8.	Jéssica Manosalva Davinson	18.	Carolina Rivera Acuña
9.	Mónica Marinado Delaporte	19.	Pedro Romero Mora
10.	Alejandro Mery Castillo	20.	Caroline Sepúlveda Navarrete

2.- **APRUEBASE** el Presupuesto para el Programa de Capacitación por un monto de \$ 80.000.- (ochenta mil pesos)

3.- La actividad a realizar estará a cargo de la Directora de Administración y Finanzas.

4.- **IMPUTESE** el gasto señalado al **Subtítulo 2201001 "Alimentos y Bebidas"** del presupuesto municipal vigente año 2009.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ULISES AEDO VALDÉS
Administrador Municipal**

UAV / FFV/ MGB /PAQ / mmd

DISTRIBUCION:

Administrador Municipal, Secretario Municipal, Control Interno, DAF, Oficina de Partes.



I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
COMITÉ PARITARIO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD

PROGRAMA DE CAPACITACION
“SEMINARIO GESTIÓN DEL COMITÉ PARITARIO”

Chillan Viejo, 25 de Septiembre de 2009

INTRODUCCION

- La Ilustre Municipalidad de Chillan Viejo realizará una capacitación cerrada para los Funcionarios Municipales que participen en el Comité Paritario de Orden, Higiene y Seguridad a fin de adquirir conocimientos sobre las leyes que lo regulan, responsabilidades y su correcto funcionamiento, como también mejorar las condiciones laborales de los funcionarios. Dicha capacitación será dictada por personal de la Asociación Chilena de Seguridad.

ORGANIZA

- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- COMITÉ PARITARIO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD.

PARTICIPANTES

- Miembros del Comité Paritario y 8 funcionarios invitados para promover su funcionamiento.

RECURSOS

- Atención participantes \$ 80.000
- Total gastos de programa \$ 80.000.-

LUGAR

- La capacitación se llevará a cabo el día 25 de Septiembre de 2009 en el Salón Camilo Henríquez de la Municipalidad de Chillán Viejo.



I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
COMITÉ PARITARIO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD

PROGRAMA

- 08:15 hrs. Palabras de bienvenida
Sr. Felipe Aylwin Lagos – Alcalde I. Municipalidad de Chillán Viejo
- 08:20 hrs. Exposición Sr. Javier Caro Briones, Experto en Prevención de Riesgos ACHS.
- 10:30 hrs. Coffe Break
- 10:45 hrs. Exposición
- 13:30 hrs. Almuerzo
- 14:30 hrs. Exposición
- 16:00 hrs. Coffe Break
- 16:15 hrs. Exposición
- 17:35 hrs. Finalización del Evento